

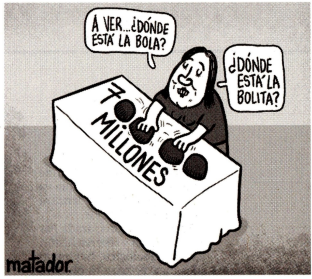
Opinión

EN CARICATURAS

Esa platica... se perdió

Colombianos por el mundo

Llamado de la Corte Suprema



Venta de ISA: oportunidades y riesgos

Nadie duda de que la venta de la participación de la Nación en Interconexión Eléctrica S. A. (ISA) a Ecopetrol por \$ 14,2 billones tiene un claro propósito fiscal. Al generar unos ingresos extraordinarios se reducen las necesidades de financiamiento del Gobierno en momentos en los que el nivel de la deuda pública comienza a ser un problema. Endeudarse a Ecopetrol para pagar las acciones -y no a la nación para financiar un mayor déficit- es una habilidad jugable contable con la que se esperaba evitar la disminución en la calificación de riesgo. Desafortunadamente, tanto la nación como Ecopetrol perdieron el grado de inversión.



Aquí y ahora
Mauricio Cárdenas

Pero, más allá de las consideraciones fiscales, que cada quien leerá con su propio lente, se ha argumentado que esta transacción le abre nuevas oportunidades de crecimiento a Ecopetrol, en un segmento de negocio más alineado con el propósito de convertirse en una empresa neutra en términos de emisiones de carbono en 2050.

Esto es precisamente lo que analizamos con mi colega Luisa Palacios, en la Universidad de Columbia, en un trabajo reciente. Nuestra conclusión es que la transacción de venta de acciones reduce la producción de emisiones de carbono mayor que lo que cada empresa puede lograr por separado. Para que haya una verdadera sinergia -y que el todo sea más que la suma de las partes- se requieren acciones adicionales.

La electricidad generada de manera limpia -va a contribuir a la sustitución del petróleo como fuente de energía. Por ello se requieren más proyectos de generación eléctrica -más dispersos geográfica-

mente y de menor tamaño que las grandes centrales hidroeléctricas-, más redes de transmisión para llevar la energía a los mercados y más consumo de electricidad en reemplazo de los combustibles fósiles. La electrificación del transporte -por medio de carros, buses y camiones eléctricos- es un buen ejemplo de esta transformación, aunque hay muchos otros.

ISA está bien posicionada para liderar las inversiones en transporte y almacenamiento de energía eléctrica que se requieren no solo en Colombia, sino en Latinoamérica. Cuenta con un gobierno corporativo que permite la toma de decisiones con criterios empresariales de largo plazo y un fluído acceso al financiamiento gracias a la calificación crediticia grado de inversión. Tiene, además, un ingreso estable y predecible, no expuesto a las volatilidades típicas de los productos básicos.

Otro aspecto en el que ISA tiene liderazgo es el relacionado con la utilización de las fuentes de financiamiento que llevan la marca ESG (una especie de sello que premia los buenos estándares ambientales, sociales y de gobernan-

za, por sus siglas en inglés), que resulta atractiva para los inversionistas preocupados por la sostenibilidad. ISA fue la primera empresa en financiarse en Colombia en emitir bonos verdes.

Ecopetrol debe aprovechar todas estas experiencias y neutralizar los riesgos en los que incurre ISA al cambiar de accionista mayoritario. Un ejemplo muy ilustrativo de los problemas potenciales es el papel que puede jugar el sindicato de la USO, ya no solo interviniendo en los asuntos estratégicos de Ecopetrol, sino ahora también en ISA. Otro riesgo es aplicar el manejo de filiales de Ecopetrol donde de los miembros de sus juntas directivas son funcionarios de la casa matriz y no personas independientes.

Ecopetrol debe comprometerse a mantener el gobierno corporativo actual de ISA, que es garantía de autonomía. Esto blindaría a ISA de convertirse en una fuente de caja para Ecopetrol, que tiene grandes necesidades de financiación para aumentar las inversiones en exploración de hidrocarburos.

La emisión de un bono ESG por parte de Ecopetrol para financiar a largo plazo la compra de ISA puede ser un buen instrumento para adquirir un contrato de compra-venta tanto de reducción de emisiones como de gobierno corporativo. La ventaja de este tipo de instrumentos es que generan un incentivo correcto: el costo financiero aumenta si no se cumple lo pactado. Este es el tipo de acciones que debería emitir nuestra empresa petrolera para asegurar que esta compra tiene sentido más allá del financiamiento de la pandemia.

@MauricioCard



Injusta generalización
Natalia Succar Jaramillo

A veces es mejor no ser funcionario público

Se ha vuelto muy común por estos días afirmar que TODOS los funcionarios públicos son corruptos, ladrones, negligentes y hasta asesinos. El país no ha llegado a esta conclusión sin fundamentos, ha sido, desafortunadamente, por tantos ejemplos que hemos tenido en todas las ramas y niveles del poder público, circunstancia que le ha hecho un daño inmenso a la credibilidad de las instituciones y del Estado.

También hay que decir que se trata de una generalización equivocada, pues si bien existen argumentos, también es una construcción neurolingüística que, como lo diría George Orwell, posteriormente es difundida y asumida como verdad. El flagelo de la corrupción existe y muchos han sido corruptos, pero de ellos se ha dicho demasiado.

Me voy a referir a las personas, no a ningún gobierno ni a ningún partido. Hablaré de esa cantidad de funcionarios que son abuelos, esposos, cónyuges, parejas, novios, padres, hermanos, hijos y amigos; esos que sacrifican su tiempo, su intimidad, su tranquilidad y su propia vida por trabajar por el país. Y para lograrlo no tienen horario ni privacidad, no importa su estado de salud ni el tiempo con sus familias, pues si siquiera les es permitido tener un duelo por haber perdido a un ser querido.

También me refiero a esos funcionarios que teniendo hijos no pueden salir de vacaciones ni llevarlos al colegio, no pueden ir a un parque ni comprarles un helado, como tampoco pueden ir a un supermercado ni caminar por la calle, como cualquier ciudadano, sin que los ofendan y los amenacen, porque pueden poner en riesgo su seguridad y la de su familia.

Señores, ellos no siempre tienen intereses políticos, y aun teniéndolos, esta no puede ser una conducta reprochable. Así no lo crean, su objetivo es trabajar por el bienestar de los demás e intentar construir un mejor país. Ser funcionario público implica tener entrega y una vocación real de servicio.

¿Han pensado en qué siente una mamá cuando le dicen que su hijo es un asesino por tomar decisiones difíciles en materia de seguridad? ¿O qué siente un niño cuando llega al colegio y le dicen que su papá es un ladrón porque tiene que proponer medidas económicas para beneficiar a toda la población? ¿O en la angustia de una familia cuando recibe amenazas a la seguridad y a la vida de todos sus miembros por el solo hecho de que un funcionario tenga que tomar decisiones que no le gustan a la mayoría, en cumplimiento de las funciones propias de su cargo?

Nos estamos acostumbrando como sociedad a desinformar. Destacar los logros de los gobiernos, de sus instituciones y de sus funcionarios requiere tiempo, objetividad y conocimiento, los cuales, en muchas oportunidades, por no decir la mayoría, los contradictores no están dispuestos a reconocer, porque simplemente sus intereses políticos no se lo permiten.

Por mi parte, quiero darles las gracias por todo lo que hacen por el país, por entregar su tiempo, su esfuerzo y su vida para intentar hacer las cosas de la mejor manera, así muchos no estén de acuerdo; gracias por el compromiso y la valentía de tomar decisiones impopulares, por sacrificar el tiempo con sus familias por pensar en un mejor país, gracias por decidir y ejecutar, eso es gobernar.

Y si tienen pruebas de corrupción, denuncien, esa es la solución; esta generalización no puede seguir siendo una excusa para no tener objetividad ante el reconocimiento de las cosas buenas que pueden hacer los gobernantes que escogimos, como tampoco una excusa para no cumplir con los deberes ciudadanos. No nos hagamos más daño dividiendo este discurso que no se va en contra de los funcionarios, nos está destruyendo como nación y eso es lo que menos necesita nuestra querida Colombia.

En el nombre de Dios

Dios, el único, el omnipotente, el inmutable, es un personaje ubicuo, con muchos rostros. En su nombre, en todas las regiones del mundo, hay gente, principalmente hombres, explicando qué quiere Dios, para qué lo quiere y cómo lo quiere. Estos hombres, traductores e intérpretes de la voluntad divina, especialmente parecen tener muy claro qué quiere Dios, para qué lo quiere y cómo lo quiere, en lo que se refiere a las mujeres. Y así ha ocurrido por siglos.



El fundamentalismo religioso
Elizabeth Castillo Vargas

En el nombre de Dios, las mujeres fueron confinadas al espacio del hogar y reducidas a máquinas productoras y de crianza. Estudiar, trabajar o decidir por quién votar en unas elecciones fueron derechos vedados hasta no hace más de un siglo. Decidir si querían tener hijos, cuántos, cómo y cuándo también es un derecho adquirido recientemente en la ley.

Aunque aún hay muchas disputas culturales al respecto, parece que cada vez es más claro que lo que pase sobre, en y con el cuerpo de una persona debería ser una decisión de esa persona. Aun si esa persona es una mujer. Y suena obvio, pero no lo es. Basta ver los debates alrededor de la interrupción voluntaria del embarazo y las reacciones que causa. Sobre todo, en quienes hablan en nombre de Dios.

Ser creyente -en lo que sea- es un derecho. Y no ser creyente de nada también es un derecho. Lo que no es un derecho es pretender imponer mis creencias personales a los demás. Menos aún si

esa pretensión se busca a través del uso indebido de las funciones públicas y a través de la cooptación del Estado, como hace el fundamentalismo religioso más recalcitrante en todo el planeta.

No importa la religión que sea, sobre la base de un Dios, único y verdadero, arrasaran pueblos y territorios en la conquista/invasión sangrienta, de América, África y el resto del mundo. Sobre esa misma premisa, los talibanes arrasan, violan, matan y lapidan a las mujeres en Afganistán hoy, mientras usted lee esta columna.

El fundamentalismo religioso, en cualquiera de sus orillas, es peligroso. No importa si es en nombre de Dios, de Alá, de Jehová, de Ra o de Quetzalcóatl. Da lo mismo. Y especialmente a las mujeres nos da lo mismo, porque lo verdaderamente importante no es en nombre de qué Dios y a través de cuáles intérpretes, sino cuáles derechos nos limitan o impiden en el momento.

El cuerpo es el gran sacrificio en esa disputa. El cuerpo, la sexual-

idad y el placer, alrededor de los cuales se han erigido, desde todas las religiones, normas que restringen, regulan o controlan el cuerpo, la sexualidad y el placer de las mujeres.

Si suena exagerado, basta recordar tres restricciones que deberán enfrentar las mujeres afganas: 1) No podrán salir al espacio público sin usar burka (¿qué tal se les vea algo de cuerpo?). 2) No podrán salir sin la compañía de un hombre, y obvio, 3) Las podrán matar si osan reírse en público.

Esos grupos fundamentalistas religiosos no se toman el gobierno de un día por otro. De hecho, se valen de la democracia para hacerlo. Por ejemplo, la expansión del evangelismo en Brasil tomó décadas. Y hay que reconocer que ha sido efectivo, produjo a Bolsonaro. En EE. UU. produjo a Trump. Allí que cada quien defina si eso le parece un triunfo.

No sobra reconocer que mucha de esa expansión se da por la ausencia del Estado, así que las mismas les proveen servicios a la comunidad mientras evangelizan, y hasta ahí no habría problema. Pero el asunto se complica cuando, aprovechando el sermón, el pastor recomienda (porque ya dijimos que es el intérprete de Dios) por votar en las próximas elecciones. Osí votar 'No' a un plebiscito por la paz.

Se aproximan las elecciones en Colombia, y el fundamentalismo religioso avanza en el mundo. Cuidado con esos lobos disfrazados de ovejas que hablarán en el nombre de Dios.

@ecastillova



Esta generalización no puede seguir siendo una excusa para no tener objetividad ante el reconocimiento de las cosas buenas que pueden hacer los gobernantes que escogimos.